PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

Informe de Resultados



2025

¡Gracias!

NEEDED



Durante los últimos dos años se registró, a nivel mundial, un creciente aumento en los agravios a los derechos de las infancias y adolescencias en el mundo.

Los conflictos armados han generado una crisis humanitaria inimaginable. El eco de la violencia se hizo presente como una realidad recrudecida, donde todos presenciamos: la hambruna y la violación a los derechos fundamentales de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, hombres y mujeres. Esta situación ha cimbrado al mundo y ha dejado un daño irreparable con aproximadamente 64,000 niños, niñas y adolescentes privados de la vida, heridos o afectados directamente por la guerra; así como 56,000 más que han perdido a sus progenitores (UNICEF, 2025), vulnerando su red de apoyo y protección.

Por otro lado, los escenarios de desplazamiento forzado, discriminación y vulneración de los derechos de familias enteras, como respuesta cruel a la migración, así como el reclutamiento forzado, la corrupción de menores y otras formas de violencia y delitos cometidos contra las infancias en nuestro país, nos colocan frente a una realidad que exige replantear urgentemente nuestra función como sociedad. Sólo así podremos garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes, especialmente de quienes se encuentran en situaciones de extrema vulnerabilidad.

En este panorama, los actores humanitarios se posicionan como un parteaguas en la titánica y necesaria labor de intervenir, rehabilitar y acompañar, desde la empatía, a quienes han sido más afectados por esta crisis. Al mismo tiempo, como sociedad, resulta fundamental fortalecer la conciencia colectiva y continuar impulsando acciones que contribuyan a la construcción de entornos más comprometidos y libres de violencia.

El Instituto de Ayuda Humanitaria A.C. "NEEDED", ubicado en la Ciudad de Querétaro, Qro., México, se encuentra comprometido, desde su ámbito de acción, con brindar atención especializada y acompañamiento a niñas, niños y adolescentes que requieren espacios de intervención integral, a fin de contribuir a la reparación del daño derivado de los contextos de violencia que persisten en nuestro país.

- Querétaro continúa situándose como una de las 20 entidades con prevalencia de feminicidio, tanto en población de 18 años y más, como de 0 a 17 años. En total, de enero a noviembre del 2025, se contabilizaron un total de 13 carpetas de investigación registradas, en este rango de edad (cifras oficiales del SESNSP, 2025).

- En este mismo año, se reportaron 361 defunciones, en población de 0 a 17 años por arma de fuego. El Estado de México, Ciudad de México y Guanajuato han sido las entidades con mayor reporte de delitos contra personas de 0 a 17 años, (REDIM, 2025).



PERFIL DE LA POBLACIÓN
atendida durante 2025

El Instituto NEEDED, a lo largo de 25 años, ha dirigido sus esfuerzos a la atención de infancias en contexto de vulnerabilidad, donde la violencia ha impactado de manera significativa, mermando su seguridad e invisibilizando sus derechos. Es responsabilidad de la sociedad y el Estado garantizar entornos seguros, con los cuidados necesarios y dignos, que permitan el desarrollo integral de las infancias; de acuerdo con los artículos 46 y 47 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) de México (LGDNNA), el cual señala que tienen derecho a:

"...vivir una vida libre de toda forma de violencia y a que se resguarde su integridad personal, a fin de lograr mejores condiciones de bienestar y el libre desarrollo de su personalidad".

"Las autoridades... están obligadas a tomar las medidas necesarias para prevenir, atender y sancionar los casos en que las niñas, niños o adolescentes se vean afectados".

Dichos artículos señalan que, entre las afectaciones en contra de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, se encuentran situaciones de *descuido, negligencia, abandono, abuso físico, psicológico, sexual, así como delitos específicos como la corrupción de menores, la trata de personas y otras conductas punibles (Diario Oficial de la Federación, 2014).* Asimismo, la Constitución reconoce también los castigos corporales y humillantes como formas de violencia.

Además la LGDNNA, menciona en su artículo 48 y 49, la obligación de Estado de *"garantizar las condiciones necesarias para promover la recuperación física y psicológica y la restitución de derechos, para lograr el pleno ejercicio de los mismos y garantizar su reincorporación a la vida cotidiana"* (LGDNNA, reforma del 2017).

El maltrato infantil, acorde con lo establecido por la Organización Mundial de la Salud -OMS- (2024), comprende:

> “El abuso y negligencia que sufren los niños, niñas y adolescentes. Que incluye todo tipo de maltrato físico o emocional, abuso sexual, abandono y explotación comercial o de otro tipo, que resulte en un daño real o potencial a la salud, supervivencia, el desarrollo o la dignidad de la niña, niño o adolescente, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder”.

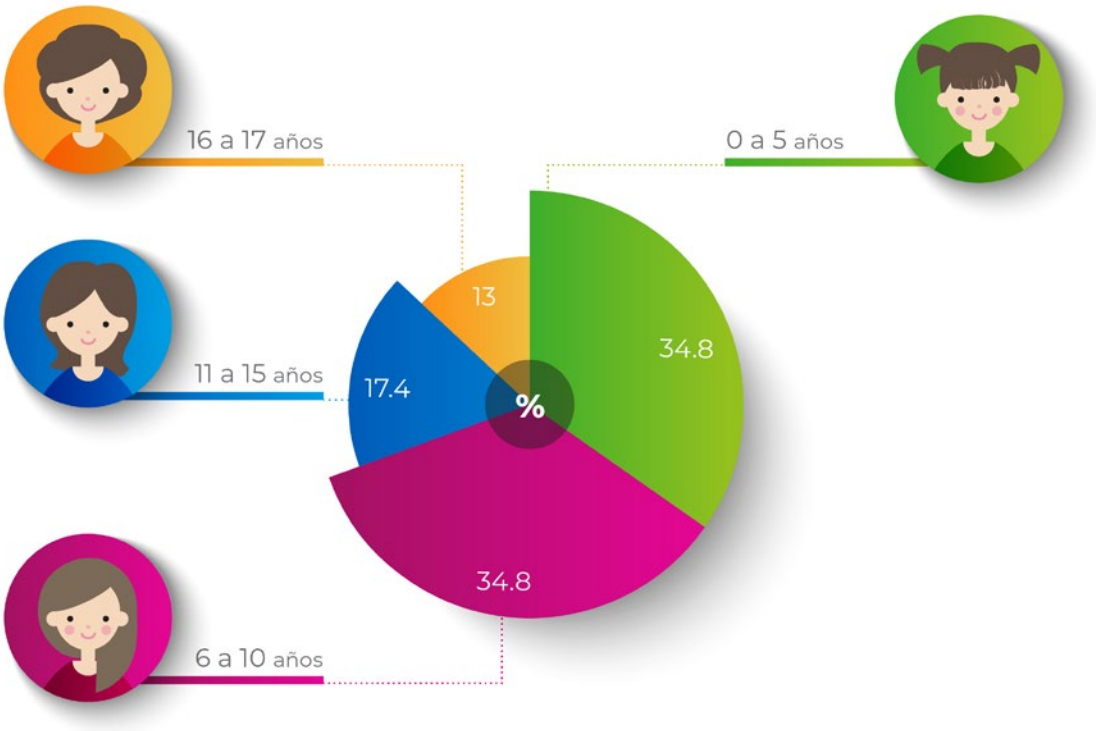
A nivel nacional, la situación resulta preocupante: no sólo persiste la problemática, sino que además muestra una tendencia al incremento y aparenta ser difícil de dimensionar. Esto se debe, en gran medida, a la falta de denuncia y documentación, fenómeno que, a su vez, se vincula con la ausencia de un seguimiento adecuado en los procesos y con una normalización alarmante de la violencia en determinados contextos.

La desinformación también constituye un factor significativo, ya que limita la visibilización de la magnitud real del problema.

Así mismo, la falta de claridad en las cifras oficiales obstaculiza el diseño e implementación de mecanismos eficaces para atender, con certeza y el impacto necesario, la problemática del maltrato infantil en nuestro país.

La población atendida en el Instituto NEEDED, proviene de contextos donde ya se han constituido violaciones a los derechos de niñas, adolescentes y jóvenes (NA y J), mujeres desde edades muy tempranas, que han estado expuestas a contextos de violencia familiar, consumo de sustancias nocivas y tóxicas, además de diversas formas de violencia —física, psicológica, patrimonial y sexual—, lo cual ha mermado su desarrollo integral y dejado secuelas a nivel físico, psicológico y social, tanto a corto como a largo plazo.

DISTRIBUCIÓN POR EDADES
A SU INGRESO EN LA INSTITUCIÓN
(muestra de población actual)



Edad de las beneficiarias a su ingreso.

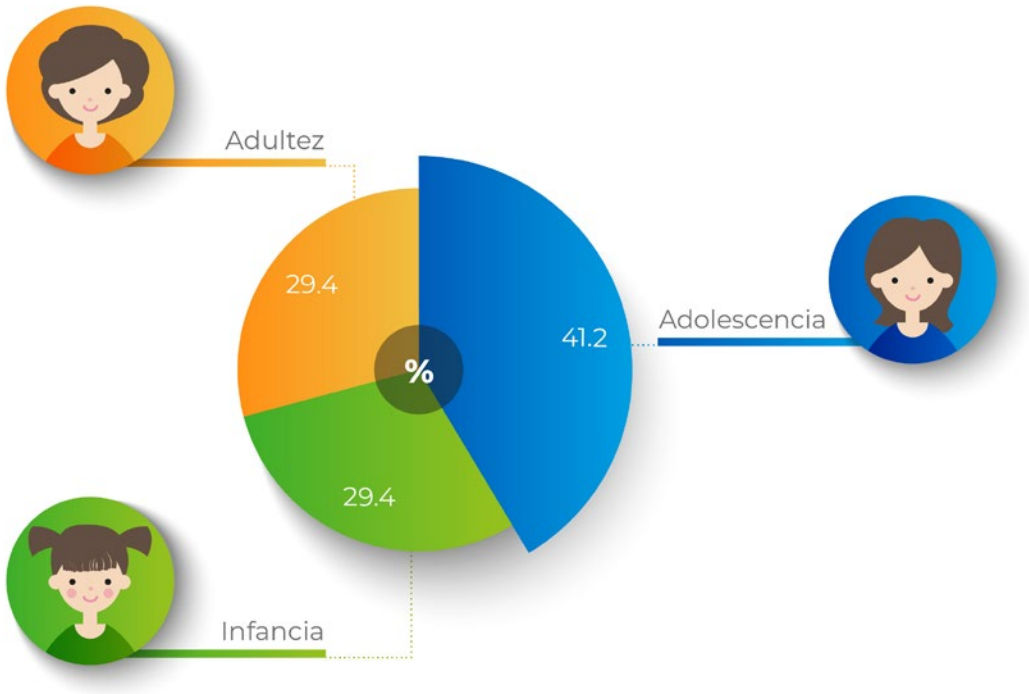
La presente gráfica tiene como finalidad establecer un punto de partida respecto al porcentaje de beneficiarias que, al momento de su ingreso a la institución, eran menores de 18 años. Este análisis permite visibilizar las necesidades de protección y atención de niñas y adolescentes atendidas durante los últimos años.

Como se puede observar, el mayor porcentaje de ingresos corresponde al rango de edad de **0 a 10 años**, lo que evidencia la relevancia de fortalecer las acciones de protección, atención y restitución de derechos dirigidas a la población infantil.

POBLACIÓN ATENDIDA
2025

N°	NOMBRE DE NAyJ	FECHA DE NACIMIENTO	CURP	ENTIDAD DE ORIGEN	EDAD	FECHA DE INGRESO
1	[redacted]	[redacted]	[redacted]	Querétaro	7	12 de octubre del 2023
2	[redacted]	[redacted]	[redacted]	Querétaro	7	4 de junio del 2025
3	[redacted]	[redacted]	[redacted]	Querétaro	9	4 de junio del 2025
4	[redacted]	[redacted]	[redacted]	México	9	18 de agosto del 2022
5	[redacted]	[redacted]	[redacted]	Querétaro	11	4 de junio del 2025
6	[redacted]	[redacted]	[redacted]	México	10	18 de agosto del 2022
7	[redacted]	[redacted]	[redacted]	Querétaro	11	07 de marzo del 2025
8	[redacted]	[redacted]	[redacted]	Querétaro	13	14 de marzo del 2016
9	[redacted]	[redacted]	[redacted]	Querétaro	13	22 de enero del 2025
10	[redacted]	[redacted]	[redacted]	Querétaro	13	27 de junio del 2016
11	[redacted]	[redacted]	[redacted]	Querétaro	15	27 de junio del 2016
12	[redacted]	[redacted]	[redacted]	Puebla	14	21 de mayo del 2025
13	[redacted]	[redacted]	[redacted]	Puebla	16	21 de mayo del 2025
14	[redacted]	[redacted]	[redacted]	Querétaro	17	24 de mayo del 2013
15	[redacted]	[redacted]	[redacted]	Puebla	17	21 de mayo del 2025
16	[redacted]	[redacted]	[redacted]	Morelos	16	08 de mayo del 2025
17	[redacted]	[redacted]	[redacted]	Querétaro	17	16 de junio del 2016
18	[redacted]	[redacted]	[redacted]	Guanajuato	18	21 de marzo del 2025
19	[redacted]	[redacted]	[redacted]	Querétaro	18	22 de noviembre del 2011
20	[redacted]	[redacted]	[redacted]	Querétaro	19	24 de mayo del 2013
21	[redacted]	[redacted]	[redacted]	Querétaro	18	17 de mayo del 2013
22	[redacted]	[redacted]	[redacted]	Ciudad de México	19	24 de febrero del 2014
23	[redacted]	[redacted]	[redacted]	Querétaro	21	29 de marzo del 2007
24	[redacted]	[redacted]	[redacted]	Querétaro	24	16 de noviembre del 2006

DISTRIBUCIÓN POR EDADES
Población atendida, 2025



Muestra gráfica de las edades más predominantes en la Institución.

Durante el 2025, se observó un incremento en la población de adolescentes, lo cual impacta en el enfoque de abordaje de los casos y diversifica los grupos de atención.

INTRODUCCIÓN EN EL MARCO DE SALUD MENTAL

En México, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en su apartado vigésimo primero, se señalan las obligaciones del estado respecto a la salud mental, entre ellas:

Artículo 101. Proporcionar tratamientos y atención integral de calidad, gratuitos y eficientes para N,NyA, así como establecer programas de prevención y campañas relacionadas con la difusión de herramientas y temáticas basadas en el bienestar del grupo.

Acorde con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), a nivel mundial, 1 de cada 7 niños y jóvenes de entre 10 y 19 años, experimenta una condición de salud mental (2025). Y del 10 al 20 % de infancias en el mundo presenta alguna problemática de salud mental; en todo el mundo, uno de cada siete jóvenes de entre 10 y 19 años padece algún tipo de trastorno mental, lo que representa el 15 % de la carga mundial de morbimortalidad para este grupo etario, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, en su informe del 2024.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud mental se define como un estado de bienestar en el que una persona es capaz de desarrollar sus capacidades, gestionar sus emociones, relacionarse con los demás, disfrutar de la vida, hacer frente al estrés diario y trabajar de manera productiva.

Sin embargo, en México, una gran parte de la población de N,NyA, vive expuesta a entornos adversos, marcados por la pobreza extrema, la violencia, el abuso físico, sexual y emocional, así como la negligencia. Estas condiciones actúan como estresores crónicos que generan profundas alteraciones a nivel físico, emocional y social, lo cual, eleva de manera drástica la vulnerabilidad a desarrollar problemas de salud mental, como: depresión, ansiedad, trastorno de estrés postraumático, psicosis, trastornos de la conducta alimentaria y conductas de riesgo -como consumo de sustancias-, autolesiones y suicidio.

México ocupa el primer lugar mundial en abuso sexual infantil, según datos de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), reportándose más de 4.5 millones de casos anuales. El 90% de los casos de abuso ocurren en el entorno cercano o familiar.

Por otra parte, datos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF indican que en México residen más de 38 millones de niñas, niños y adolescentes, y que 63 % sufre agresiones físicas y psicológicas como parte de su formación.

Vivir en un entorno caracterizado por estresores crónicos como: la omisión de cuidados y la violencia física, psicológica o sexual, genera una percepción constante de amenaza. Esta exposición prolongada mantiene en alerta permanente al sistema nervioso simpático, derivando en un estado de hipervigilancia y una secreción desregulada de cortisol.

Bajo un escenario de estrés tóxico, el cerebro se condiciona para anticipar peligros de forma sistemática. Este estado de hipervigilancia no solo agota los recursos cognitivos, sino que detona cuadros de ansiedad, depresión y trastornos del sueño o de la conducta alimentaria. En casos de descompensación severa, la sintomatología puede escalar a episodios psicóticos o delirantes, consolidando una discapacidad psicosocial en niñas, niños, adolescentes y jóvenes NNAyJ. Asimismo, el abuso físico, sexual y emocional se vincula directamente con el desarrollo de trastornos de la personalidad, mientras que la violencia severa altera los circuitos neuronales, provocando déficits cognitivos, trastornos del neurodesarrollo y dificultades persistentes en el aprendizaje.

La búsqueda de alivio ante un dolor emocional profundo y desbordante, derivado de maltrato severo y agravado por la falta de recursos económicos o sociales, suele llevar a las personas a un callejón sin salida. En este escenario, mecanismos desadaptativos como el consumo de sustancias tóxicas, la autolesión o la ideación suicida, emergen como falsas "soluciones rápidas".

Esto crea un círculo vicioso de desesperanza que perpetúa el dolor acumulado.

Por tanto, la intervención psicológica profesional es crucial, no sólo para romper este ciclo, sino para facilitar el aprendizaje de estrategias de afrontamiento seguras y fundamentales para la recuperación de la salud mental.

En México, la disminución de cifras no es una realidad palpable con información como la que arroja el blog oficial del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Gobierno de México: De acuerdo con datos de la Secretaría, en 2024 se registraron 92 mil 660 nacimientos en adolescentes de 15 a 17 años y casi 8 mil nacimientos en niñas de 10 a 14 años. Es decir, todos los días, 21 niñas menores de 15 años se convirtieron en madres.

La intervención de profesionales en salud mental es fundamental para disminuir los altos índices de violencia contra N,NyA, romper ciclos de abuso y prevenir réplicas de violencia en el futuro, por lo cual el servicio de atención profesional de salud mental es una medida de protección de los derechos humanos indispensables para mejorar la calidad de vida y construir una sociedad más segura.

OBJETIVOS DEL ÁREA DE PSICOLOGÍA

General:

Proporcionar atención psicológica especializada a niñas, adolescentes y jóvenes mujeres (NAyJ) con antecedentes de maltrato severo, mediante estrategias terapéuticas y de evaluación que permitan abordar las secuelas emocionales y neuropsicológicas de cada NAyJ; promoviendo su bienestar y la detección temprana de riesgos, para favorecer su desarrollo integral durante su estancia en la institución y futura reintegración social.

Objetivos Específicos:

- 1. Evaluar el estado mental e identificar problemas conductuales, emocionales, cognitivos y niveles de daño causado por violencia en las NAyJ, para brindar un acompañamiento profesional.
- 2. Brindar atención psicológica a la población albergada durante su proceso de ingreso, adaptación y estadía en la institución para detectar, estabilizar y/o derivar los casos, en función de las necesidades de cada niña, adolescente o joven, propiciando su bienestar socioemocional.
- 3. Establecer un plan de intervención individual acorde a las necesidades específicas que presenten las beneficiarias, mediante un abordaje multidisciplinario con profesionales del área de salud o afines, tales como: terapeutas de lenguaje, psicopedagogía, enfermería, paidopsiquiatría, neuropsicología, neuropsiquiatría, entre otros.
- 4. Desarrollar estrategias de prevención y detección de situaciones de riesgo tales como campañas, talleres, pláticas especializadas, entre otros; que aborden las problemáticas en el marco psicosocial y que contribuyan al sano desarrollo de la población.

Ante el impacto profundo del maltrato severo, omisión de cuidados, violencia física, sexual y psicológica en las NAyJ, se ha determinado la **urgencia de implementar un sistema de intervención integral.**

Esta iniciativa asegura el acceso efectivo a servicios de salud mental y ofrece un acompañamiento continuo con un encuadre de seguridad y de escucha activa, orientado a prevenir y mitigar riesgos de patologías psicosociales. Con ello, se busca garantizar el desarrollo pleno y el bienestar de la población dentro de un entorno seguro.

1. Expedientes

Se llevó a cabo una revisión exhaustiva de los expedientes de las niñas, adolescentes y jóvenes abarcando tanto los casos de nuevo ingreso como a la población institucionalizada.

Complementariamente, se realizaron entrevistas iniciales para recabar información necesaria para la apertura de historias clínicas y el diseño de planes terapéuticos individuales y especializados acorde a su perfil.

2. Periodo de adaptación

Tras la evaluación de perfiles y al momento del ingreso de las niñas, adolescentes y jóvenes, el Instituto NEEDED activa un proceso de acompañamiento y seguimiento orientado a la adaptación de las NAyJ.

Este esquema de acompañamiento cobra especial relevancia durante este proceso. El establecimiento de protocolos acorde a los antecedentes del caso, generan la estructura necesaria para garantizar la seguridad de la niña, adolescente o joven que ingresa a la institución. Esta red de apoyo, durante dicho proceso, se trabaja en conjunto con los especialistas y cuidadores que se encuentran involucrados en su seguimiento.

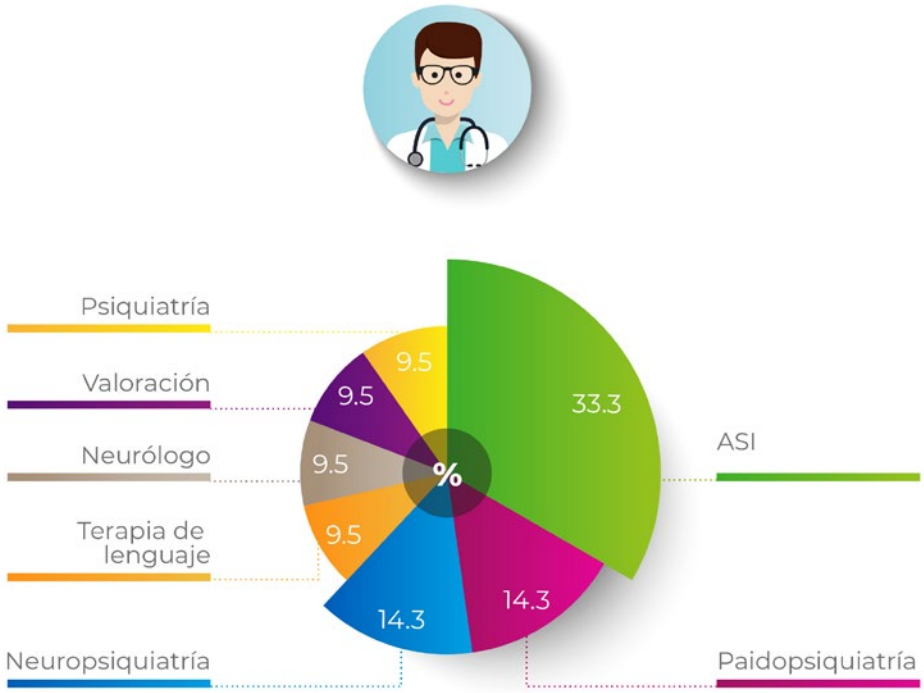
La cercanía y atención a las NAyJ, son fundamentales durante este periodo, para acercarlas a la dinámica general institucional, los talleres de arte y ocupacionales ofrecen dinámicas que contemplan protocolos específicos para infancias que se integran a la dinámica institucional. Este proceso es cuidado, paulatino y con un ritmo personalizado.

3. Evaluación

Se realizaron evaluaciones psicológicas individuales y personalizadas mediante la aplicación de pruebas proyectivas, de personalidad y psicométricas, incluyendo instrumentos para la valoración del Coeficiente Intelectual (CI), así como inventarios para la identificación de indicadores de depresión y ansiedad.

A partir de los resultados obtenidos, se elaboraron psicodiagnósticos y se establecieron recomendaciones de intervención, así como planes de psicoterapia individual y terapias complementarias. Asimismo, se diseñaron y desarrollaron talleres psicoeducativos y, cuando fue necesario, se realizaron derivaciones para valoración y atención especializada en paidopsiquiatría, psiquiatría y neuropsiquiatría.

SEGUIMIENTOS MULTIDISCIPLINARIOS Y DERIVACIONES EN LA POBLACIÓN



Muestra gráfica de las derivaciones realizadas a especialistas, a partir de los resultados obtenidos en las evaluaciones psicológicas y del seguimiento de los casos que requieren abordajes específicos.

Se cuenta con psicólogas especializadas en **Abuso Sexual Infantil (ASI)**, debido a que esta problemática representa el mayor porcentaje (33.3%) de casos que requieren atención y derivación especializada.

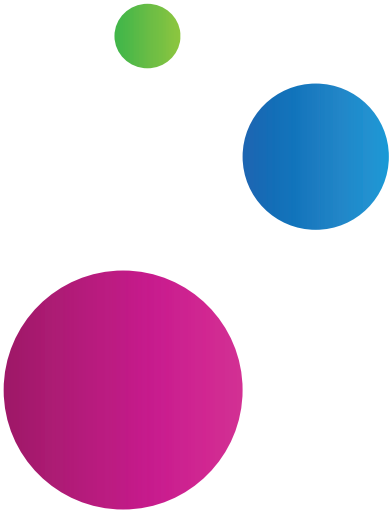
4. Intervención psicológica

- **Psicoterapia individual**

Se brindó terapia psicológica con enfoque cognitivo conductual a cada una de las NAyJ, en donde se abordaron: omisión de cuidados, secuelas de violencia física, violencia psicológica y violencia sexual, para promover la recuperación emocional, la resignificación del trauma y el fortalecimiento de habilidades de afrontamiento. Así como, la reducción de síntomas asociados, tales como: estrés, ansiedad, depresión, impulsividad, conducta autolesiva, agresividad, ideación suicida, entre otros.

Para asegurar una atención oportuna, se cuenta con la herramienta de semaforización para clasificar el avance y estado (conforme a seguimiento), en función de la sintomatología presentada e indicadores de riesgo.

De esta forma, se asignó una mayor frecuencia de atención psicológica y acompañamiento psicológico individual a los casos de alto riesgo, semáforo rojo, mientras que el semáforo amarillo recibió atención psicológica individual semanal y el verde quincenal, adaptando el abordaje terapéutico a las necesidades de cada NAyJ. Vinculado a seguimientos mensuales para toda la población, monitoreo de síntomas (reportados por cuidadores), así como talleres grupales de prevención y desarrollo de habilidades.



SEMAFORIZACIÓN



La semaforización es una estrategia visual que utiliza un sistema de colores verde (estado estable), amarillo (estado de vigilancia) y rojo (estado alertante y de acción) que facilita la toma de decisiones, evaluar riesgos de manera oportuna y alertar la necesidad de medidas de intervención y monitoreo de la evolución de un consultante.

TABLA DE INDICADORES RELEVANTES EN EL MARCO PSICOLÓGICO

Principales indicadores de violencia en la población atendida por rango de edad a su ingreso



De 7 a 11 años

- Trastornos de atención e hiperactividad
- Trastornos del lenguaje
- Agresividad
- Irritabilidad e Impulsividad
- Discapacidad intelectual
- Rezago académico
- Trastornos específicos del aprendizaje
- Antecedentes de consumo de sustancias
- Conductas disruptivas
- Conflictos interpersonales
- Hipersexualización
- Pensamiento fantasioso
- Señas de violencia física a su ingreso
- Referencia a violencia física y castigos humillantes a su ingreso
- Procesos de normalización de violencia



De 12 a 15 años

- Rasgos depresivos
- Rasgos de ansiedad
- Baja autoestima
- Problemas emocionales
- Trastornos del sueño
- Problemas de identidad y pertenencia
- Rezago académico
- Antecedentes de consumo de sustancias
- Conflictos interpersonales
- Trastornos cognitivos
- Hipersexualización
- Conductas disruptivas
- Señas de violencia física
- Referencia a violencia física y castigos humillantes a su ingreso
- Procesos de normalización de violencia



De 16 a 21 años

- Rasgos depresivos
- Rasgos de ansiedad
- Agresividad
- Irritabilidad e Impulsividad
- Trastornos alimenticios
- Problemas emocionales
- Conducta autolesiva
- Pensamiento suicida
- Trastornos del sueño
- Rezago académico
- Trastornos cognitivos
- Antecedentes de consumo de sustancias y síntomas derivados
- Conflictos interpersonales
- Estrés postraumático
- Conductas disruptivas
- Hipersexualización
- Pensamiento fantasioso
- Referencia a violencia física y castigos humillantes a su ingreso
- Procesos de normalización de violencia

Tabla 1.0 *Muestra la presencia de indicadores relacionados con la experiencia de maltrato severo (a su ingreso).*
Cabe señalar que la población requiere atención multidisciplinaria para abordar su proceso de rehabilitación integral.

Acompañamiento psicológico

Acompañar es estar presente y brindar apoyo integral a quien lo necesita.

Ofrecer un espacio seguro donde la persona se sienta escuchada sin juicios. En donde se pueda reconocer y legitimar las emociones del otro, convertirse en un pilar emocional y ser parte de la vivencia ajena desde la comprensión profunda. Lo anterior, implica ser parte del proceso para aligerar la carga de las personas, evitando que atraviesan situaciones difíciles en soledad.

El acompañamiento **trasciende la simple contención emocional en momentos críticos.** Al ser un proceso sostenido, fomenta el autocuidado y la autonomía, permitiendo que el individuo identifique sus propias señales de malestar y actúe de manera preventiva. En este sentido, el rol del acompañamiento evoluciona hacia el de un guía que facilita herramientas prácticas y hábitos saludables, con el fin de que la persona integre este aprendizaje en su vida diaria y logre desenvolverse de forma independiente tomando las riendas de su propio bienestar en la cotidianidad.

El acompañamiento psicológico se implementa en una amplia diversidad de entornos, adaptándose a las necesidades específicas de cada persona. Este apoyo puede brindarse en espacios físicos tradicionales como consultorios privados, centros educativos e instituciones de salud o mediante modalidades virtuales, que incluyen mensajería y llamadas telefónicas. Asimismo, ante situaciones de crisis, el acompañamiento se traslada a escenarios seguros y privados para garantizar la contención emocional y la integridad del individuo.

En el Instituto NEEDED se brindó, al 100% de la población, un acompañamiento en:

1. Acompañamiento e intervención en crisis

Durante el 2025, se brindó acompañamiento psicológico en crisis al 12.5% de la población, entre los 16 y 18 años de edad, ante situaciones detonantes como duelo, eventos traumáticos de violencia y transiciones vitales importantes. Dicho acompañamiento también consistió en aplicar los primeros auxilios psicológicos de manera inmediata y se logró estabilizar el estado emocional desbordante.

2. Acompañamiento en rabietas

Las rabietas son comportamientos desafiantes, explosivos y en ocasiones pueden llegar a ser comportamientos agresivos hacia la misma persona o hacia otras; ocurren ante situaciones de frustración y expresión de necesidades por una incapacidad de gestionar emociones intensas.

Con frecuencia se llegan a presentar en niñas de entre 1 y 5 años de edad, sin embargo, pueden persistir en edades más avanzadas por una inmadurez en la corteza prefrontal.

Durante el 2025, se brindó acompañamiento al 8.3% de la población entre los 7 y 8 años. La intervención se centró en la implementación de estrategias de relajación dirigida, el establecimiento de límites claros y el uso de herramientas para la modificación de conductas disruptivas, orientados a fortalecer la autorregulación y la validación emocional bajo un marco de protección a la integridad física y emocional de las niñas.

3. Acompañamiento en convivencia familiar

El 16.6% de la población de NAyJ, contó con convivencia familiar externa durante el 2025, a la cual se le brindó un espacio seguro para expresar emociones y abordar situaciones de crisis promoviendo el equilibrio emocional. Por otra parte, se le brindó acompañamiento al 41% de la población de grupos de hermanas dentro del Instituto con quienes se buscó brindar un espacio seguro, mejorar la comunicación, la resolución de conflictos y toma de decisiones a nivel familiar.

4. Psicoeducación

Como parte del acompañamiento psicológico, se implementó un proceso de psicoeducación orientado a la identificación y funcionalidad de las emociones.
Se integraron estrategias de regulación emocional, tales como técnicas de relajación e higiene del sueño. Asimismo, se acompañó en procesos de aprendizaje y adaptación a través de la intervención individual, talleres y dinámicas grupales, donde se proporcionó a las NAyJ, de herramientas prácticas para la gestión de situaciones estresantes en su vida cotidiana.

5. Acompañamiento multidisciplinario

Para garantizar el bienestar integral de las NAyJ, se implementó acompañamiento multidisciplinario y constante para brindar la continuidad a las estrategias terapéuticas y de protección revisadas con especialistas. Este incluyó un seguimiento estrecho con especialistas e instituciones especializadas en la atención del Abuso Sexual Infantil (ASI).

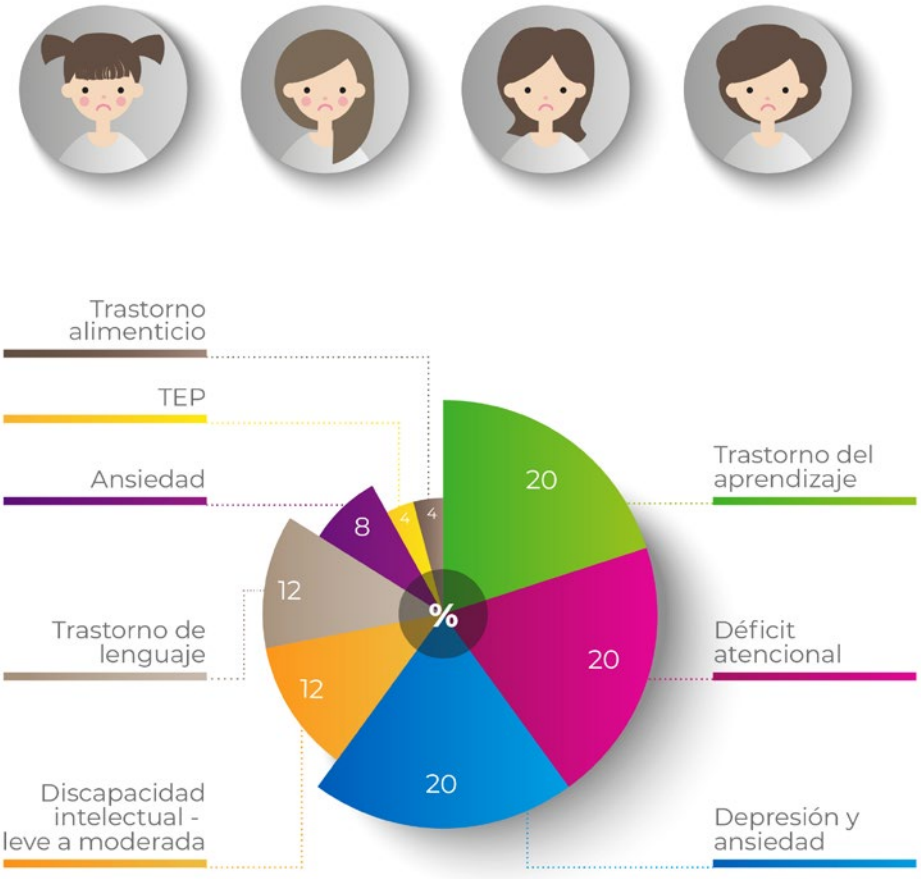
6. Monitoreo y acompañamiento en Casos de Alto Riesgo

Con el objetivo acompañar en el manejo de síntomas conductuales, la reducción de sintomatología de riesgo y la creación de un ambiente de calma, se implementó un monitoreo particular a los casos que requieren mayor atención, caracterizados por la presencia de **conductas disruptivas, ruptura de reglas sociales, conductas desafiantes, conductas autolesivas y antecedentes de consumo de sustancias, entre otros.**

Este acompañamiento integral se abordó a través de una red de apoyo formada por el equipo de profesionistas del **Área de Psicología y Educación** con una estrecha colaboración de los **cuidadores**, en donde, la observación directa y continua, la contención emocional, la escucha activa, la integración social y la prevención de comportamientos de alto riesgo fueron acciones primordiales para el cuidado del bienestar y la integridad las NAyJ.

Así mismo se trabajó caso por caso con el equipo multidisciplinario, con los directivos y presidencia.

DIAGNÓSTICOS GENERALES Y PREVALENCIA EN LA POBLACIÓN



Gráfica con los principales diagnósticos de la población atendida.
(TEP: Trastorno de Estrés Postraumático).

Needed





Atención terapéutica individual, brindada por una especialista en psicología clínica.





Dentro de las actividades del área de psicología las prestadoras de servicio social, con supervisión, desarrollan talleres psicoeducativos que abordan las necesidades observadas en la población.

Taller de educación emocional dirigido a jóvenes y adolescentes durante 4 meses. Llevándose a cabo de 3 a 2 sesiones mensuales.





Evaluación inicial psicológica para la elaboración de psicodiagnósticos y ruta de abordaje.



Niña de 9 años en seguimiento psicoeducativo a problemáticas de aprendizaje.

Seguimientos a terapias y servicios especializados en instituciones de salud mental.



RESULTADOS DEL ÁREA DE PSICOLOGÍA
2025

El **100% de la población** contó con atención psicológica y acompañamiento continuo; en total se contabilizaron **1,220 horas de atención psicológica** a niñas, adolescentes y jóvenes.

- **100%** de psicodiagnósticos y reportes psicológicos en casos de ingresos, egresos y seguimientos a NAyJ.

- Más de **20** sesiones grupales reducidas, por edad, en donde se abordaron temas de dinámica de convivencia familiar, procesos de vinculación, límites, normas, resolución de problemas y comunicación asertiva.

- Se contó con **23 sesiones** grupales (por edades y perfil de la población) donde se abordaron temáticas como: bullying escolar, Habilidades Socioemocionales, prevención de violencia, prevención del acoso escolar, relaciones sanas (adaptado para niveles secundaria) prevención del ABS, habilidades socioemocionales, Derechos de la Infancia y Adolescencia, entre otros.

- Se generaron **planes de intervención multidisciplinarios en el 100% de los casos,** en el marco de vinculación con psicología clínica y psicopedagogía como: psiquiatría, paidopsiquiatría, neurología, psicopedagogía, instituciones especializadas en abuso sexual infantil ASI, terapias de lenguaje, entre otras.

- En total, se contó con más de **13** derivaciones y **39** seguimientos (sin contar con las gestiones correspondientes) con especialistas relacionados con la salud mental, **actualmente el 37.5% de la población cuenta con tratamiento paidopsiquiátrico y neuropsiquiátrico, siendo los diagnósticos más recurrentes TDAH, Depresión, Ansiedad y Estrés Postraumático,** los más predominantes en la población actual.

- Durante el año 2025 se tuvo un total de **24** NAyJ, de las cuales; NAyJ entre los 7 y 17 años fueron nuevo ingreso, a las que se les brindó acompañamiento psicológico desde el primer día en NEEDED, conforme al sistema de seguimiento, el cual tiene el objetivo de **detectar, monitorear, acompañar y prevenir indicadores de riesgo, etc.**

VINCULACIONES INSTITUCIONALES

Durante este año, tuvimos el apoyo de diferentes instituciones públicas y privadas, que brindaron pláticas y talleres, cuyas temáticas principales fueron: Salud y Bienestar, Prevención de Violencia y Educación Emocional.

Estos espacios, además de fortalecer alianzas en pro de la educación, buscan sumar procesos de identificación de problemáticas, detección, resignificación, desarrollo de habilidades y competencias, tanto en beneficiarios como colaboradores.

En total durante el año se contó con:

- **Más de 10 pláticas dirigidas a población externa,** creando una difusión e impacto social más amplio en conjunto con instituciones vinculadas. Específicamente a la población dentro de un rango de 12 a 25 años.

- En el marco de capacitaciones a personal se contó con un total de **15 capacitaciones brindadas a lo largo del 2025,** buscando continuar con la profesionalización de los colaboradores. Tanto en línea como de manera presencial.

- **3 nuevas vinculaciones para el fortalecimiento institucional en materia de capacitación** y difusión de la prevención de violencia, proyectos de servicio social y apoyos para las beneficiarias en materia de educación.

Instituciones que colaboraron con capacitaciones en 2025

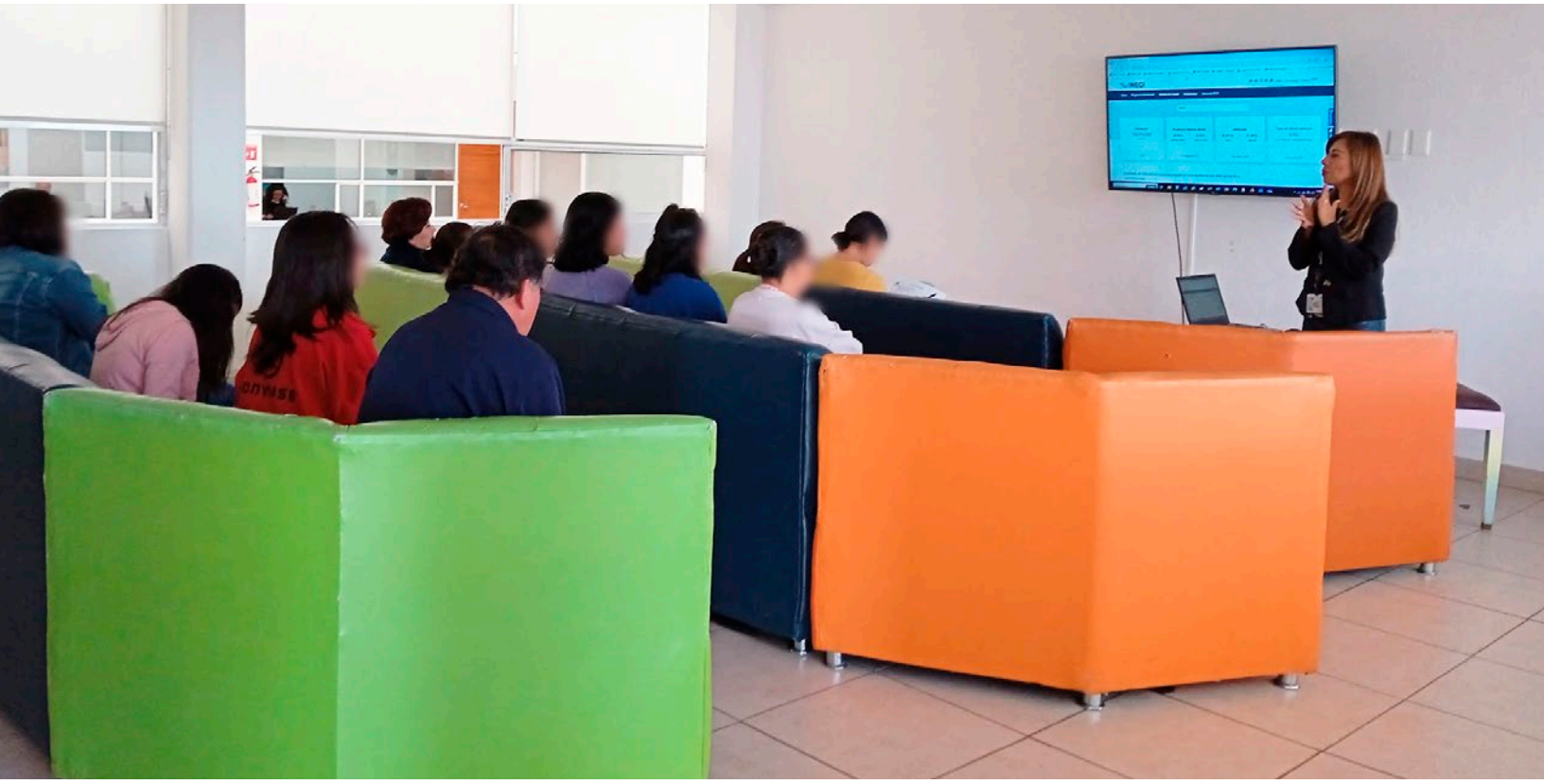
- Instituto Queretano de la Mujer.
- Cuéntame Cómo AC.
- CAPASITS (Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual).
- Dirección General de Profesionalización de Asistencia Social del Sistema Nacional DIF.
- Capacitación en la Plataforma en Línea SEDIF (Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia).
- Protección Civil Estatal.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía): Pláticas para el uso de Plataforma y Datos Actuales.

NEEDED

CAPACITACIONES
2025

N°	NIVEL DE PUESTO QUE RECIBIÓ	NOMBRE O TEMA	INSTITUCIÓN QUE IMPARTIÓ	FORMATO	LUGAR	NÚMERO DE ASISTENTES
1	Coordinaciones Operativas	ABC de Género	SNDIF	http://formacion.virtual.dif.gob.mx/	NEEDED	15 personas
2	Operativo, Coordinaciones y Jóvenes	Procesos de Igualdad con Perspectiva de derechos humanos	Instituto Queretano de la Mujer	Presencial	NEEDED	15 personas
3	Operativo, Coordinaciones y Jóvenes	Sistema INEGI	INEGI	Presencial	NEEDED	15 personas
4	Operativo, Coordinaciones y Jóvenes	Mujeres libres: Abordaje de conceptos relacionados a violencia de género	Instituto Queretano de la Mujer	Presencial	NEEDED	10 personas
5	Operativo, Coordinaciones y Jóvenes	Introducción a la norma NMX 025 en igualdad y no discriminación	Instituto Queretano de la Mujer	En línea	NEEDED	9 personas
6	Operativo, Coordinaciones y Jóvenes	Corresponsabilidad familiar	Instituto Queretano de la Mujer	En línea	NEEDED	9 personas
7	Coordinaciones Operativas	Crianza Respetuosa	SNDIF	http://formacion.virtual.dif.gob.mx/	NEEDED	4 personas
8	Colaboradores en General	Salud Mental: Factores de riesgo y prevención en adolescentes	SNDIF	http://formacion.virtual.dif.gob.mx/	NEEDED	2 personas
9	Colaboradores en General	Familias en acción	UNESCO	https://agora.unicef.org/course/view.php?id=36069	NEEDED	5 personas
10	Colaboradores específicos	VIH	Coordinación Estatal Capasits	Presencial	NEEDED	8 personas
11	Colaboradores específicos	Educación Sexual y Prevención del Abuso Sexual Infantil	Adriana Torres-Cuéntame Cómo	En línea	NEEDED	8 personas

Resumen de las capacitaciones que se tomaron en el año.



Capacitación del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, respecto a indicadores relevantes de nuestra región y uso de la plataforma para búsqueda de información.

Pláticas impartidas por el Instituto Queretano de la Mujer, como parte del ciclo de conferencias enfocadas a la prevención de violencia.



Pláticas impartidas por el Instituto Queretano de la Mujer, como parte del ciclo de conferencias enfocadas a la prevención de violencia.



ÁREA EDUCATIVA

En el Instituto NEEDED, se realiza una impresión diagnóstica a las NAyJ con el objetivo de obtener información relevante sobre sus aprendizajes educativos y sociales. De este modo, se pueden realizar intervenciones adecuadas en los ámbitos educativos.

Durante su estancia, se brinda un seguimiento a las necesidades de las beneficiarias a nivel cognitivo y de aprendizaje, buscando adaptar los programas escolares a los requerimientos de cada caso y establecer un sistema de apoyo.

Dentro de las actividades que se realizan, se brinda apoyo escolar en el requerimiento de tareas, proyectos y actividades académicas con el fin de reforzar los aprendizajes adquiridos en la escuela y atender los rezagos educativos y necesidades específicas en cada caso. Asimismo, se elaboran planeaciones educativas acordes a sus necesidades, con el propósito de favorecer un aprendizaje significativo y atender posibles rezagos educativos.

Por otro lado, como parte del seguimiento al desarrollo integral de las beneficiarias, se brinda un seguimiento puntual a las dinámicas escolares externas.

Algunas de estas actividades se relacionan con: valorar la óptima adaptación a los espacios escolarizados, indicadores de riesgo, conocer el clima escolar y la dinámica grupal, los procesos de adecuación a dificultades en el aprendizaje y rezago educativo en general derivado de la omisión de cuidados, procesos de socialización, así como sostener los procesos logísticos de escolarización, comunicación con directivos, maestros y comunidad educativa en general.

También se busca el desarrollo de habilidades en diversas esferas, una educación que integre las esferas de una vida plena, se fomenta la búsqueda de nuevos intereses, el desarrollo de talentos e integrarlas a la comunidad educativa, participando activamente en dinámicas deportivas y recreativas, orientadas en el fortalecimiento del desarrollo integral, promoviendo la lectura, la expresión artística y el desarrollo de habilidades sociales.

A partir de estas acciones, se busca generar espacios de aprendizaje y acompañamiento que contribuyan en el desarrollo integral de las NAyJ, promoviendo su bienestar, brindando protección y atención a los procesos propios de una escolarización en los diferentes niveles: preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, bachillerato técnico, sistemas intramuros (escolarización en línea), artes y oficios, universidad; sin olvidar las necesidades específicas del perfil de la población, fortaleciendo sus oportunidades educativas en los 10 planteles con los que se tiene vinculación.

El área educativa realiza diversas acciones, enfocadas también a los programas internos propios del modelo de rehabilitación integral: talleres, asesorías, pláticas de concientización, clases diversificadas, actividades recreativas y culturales.

Todas estas acciones se encuentran alineadas al objetivo de brindar un entorno de crecimiento, garantizando un entorno propicio para el aprendizaje.

OBJETIVOS DEL ÁREA EDUCATIVA

General:

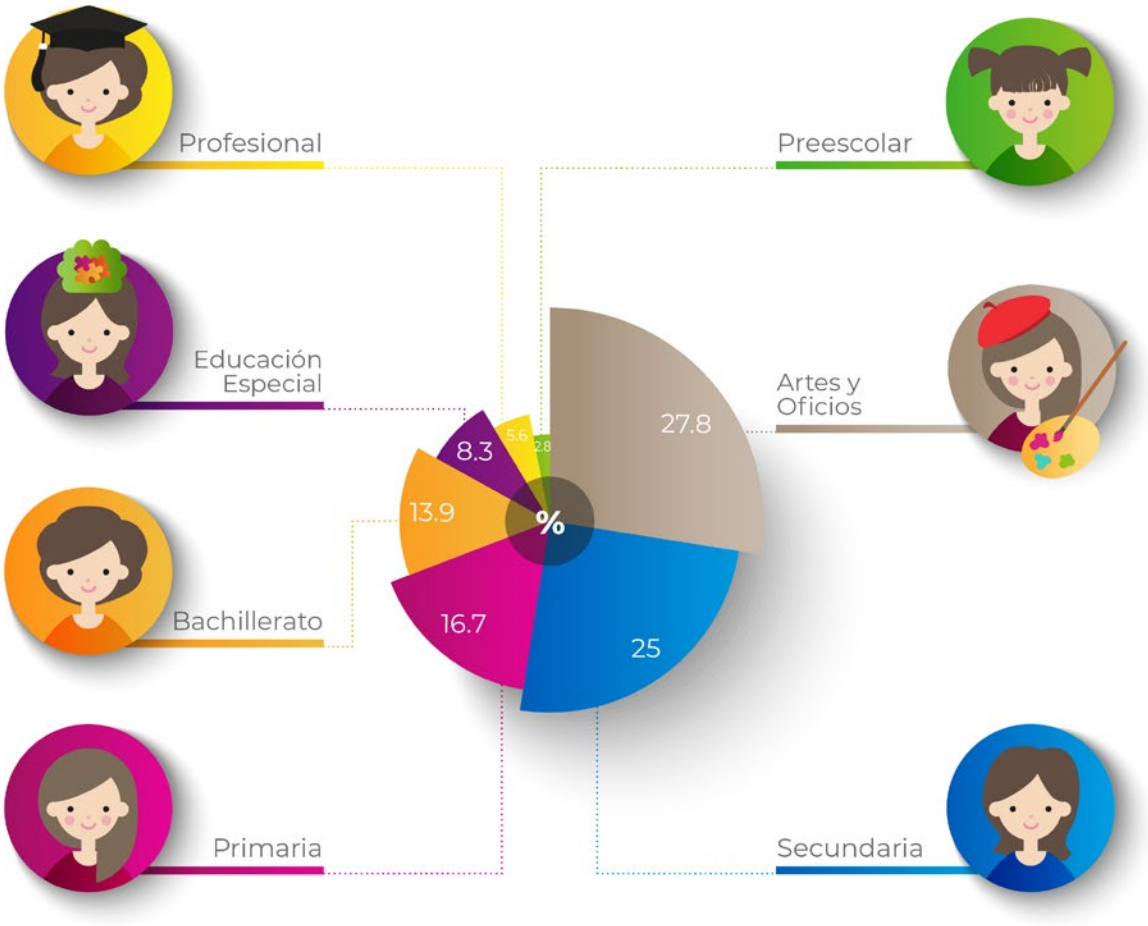
Fortalecer la rehabilitación integral de niñas, adolescentes y jóvenes de 0 a 24 años, sobrevivientes de violencia, garantizando su derecho a la educación, mediante su escolarización y los servicios de atención especializada, en el marco psicopedagógico y pedagógico interno.

Aunado a esto, establecer un seguimiento educativo en los 8 planteles de vinculación externa (con diferentes programas, modalidades y niveles de escolarización); atendiendo las necesidades específicas de las NAyJ en **materia de problemáticas para el aprendizaje y la participación,** buscando resarcir el rezago académico y prevenir la deserción escolar de la población albergada.

Maestra de nivel primaria y secundaria, prestadoras de servicio social y niñas de la institución en el marco de actividades recreativas como "juegos dirigidos".



ESCOLARIZACIÓN DE BENEFICIARIAS



Gráfica que muestra la distribución de la escolarización de las beneficiarias por nivel de edad. Durante 2025 contamos con programas escolarizados intramuros de 9 niñas, debido a procesos de adaptación y regularización.





Adolescentes y jóvenes que ejemplifican la diversidad de niveles educativos.



Needed



OBJETIVOS DEL ÁREA EDUCATIVA

Objetivos Específicos:

- 1. Establecer una impresión diagnóstica sobre las necesidades de aprendizaje de la población beneficiaria (en un rango de 0 a 24 años de edad) y brindar atención psicopedagógica individualizada a las niñas, adolescentes y jóvenes albergadas por medio de una especialista en Psicología Educativa.
- 2. Diseñar las estrategias de seguimiento (externo e interno) en el marco educativo.
- 3. Gestionar la canalización a espacios escolarizados (10), de acuerdo a las necesidades detectadas de cada una de las NAyJ.
- 4. Coordinar talleres y cursos dentro del marco de Artes, Oficios y/o Capacitación.
- 5. Brindar acompañamiento pedagógico vespertino interno a las niñas, a adolescentes y jóvenes albergadas, mediante la atención de tres pedagogas con experiencia previa en escuelas públicas y atención multigrado.
- 6. Coordinar, capacitar y asesorar a asistentes pedagógicas que acompañan a las niñas, adolescentes y jóvenes en las sesiones de atención educativa vespertina dentro del instituto.
- 7. Diseñar estrategias y recursos para la escolarización, del mismo modo, reducir el índice de reprobación general.



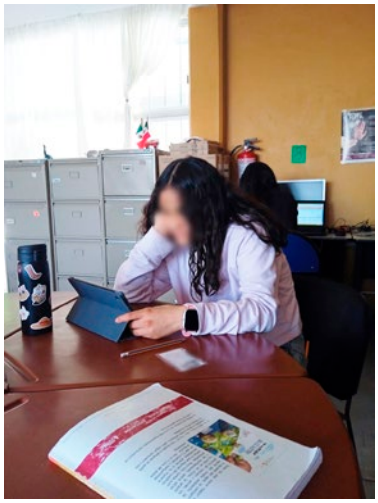
Maestra de nivel primaria y secundaria brindando atención a niñas en proceso de alfabetización inicial.

Beneficiaria de 4to. grado en acompañamiento a tareas intramuros.





Beneficiaria de 6 años concluyendo el preescolar (Foto realizada en la escuela Fray Pedro de Gante -preescolar).



Adolescente de 15 años retomando sus estudios en nivel secundaria (Este último en sistema INEA, foto realizada en esas instalaciones).

Jóvenes graduadas de Bachillerato Técnico en Ofimática, egresadas del CETIS 16, saliendo de su entrega de papeles en el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez.



1. Realizar valoraciones que permitan conocer las necesidades de aprendizaje de la población beneficiaria (en un rango de 0 a 24 años de edad) y brindar atención educativa individualizada a las niñas, adolescentes y jóvenes albergadas.

Se realizan evaluaciones, en un primer momento, a la población en los diferentes grupos de edad, para conocer sus necesidades. Posteriormente, se diseña un plan de seguimiento y se establecen los apoyos que se requerirán para sostener la escolarización, así como el diseño de actividades que desarrollen sus habilidades y fomenten una educación integral.



Joven en evaluación psicoeducativa, como parte del protocolo inicial de valoración.

Prestadora de servicio social de onceavo semestre, en el equipo de acompañamiento, evaluando conocimientos en temas dados a nivel pedagógico, para plan de atención al rezago académico.



2. Diseñar las estrategias de seguimiento (externo e interno) en el marco educativo.

- Vinculación con centros educativos y la búsqueda de convenios de apoyo para la escolarización.
- Revisión de planes de estudio y búsqueda de recursos educativos complementarios (guías, tutores, grupos de estudio, sesiones complementarias, etc.)
- Comunicación con Directivos, Tutores, Área de Trabajo Social, Docentes Titulares, USAER y equipo de Atención Educativa Interna, para dar seguimiento en el marco educativo cotidiano, programas especializados y atención a los protocolos de seguridad requeridos, así como para seguimiento de actividades escolares generales (tareas, acuerdos grupales, proyectos, eventos culturales, actividades deportivas, etc).
- Comunicación con docentes para dar continuidad a apoyos en casos con rezago significativo y adaptación a contenidos.
- Seguimiento psicopedagógico semanal a casos con problemáticas sobre los aprendizajes, así como seguimiento de casos que presentan dificultades para la integración escolar.

3. Gestionar la canalización a espacios escolarizados y programas de capacitación (10), de acuerdo a las necesidades detectadas de cada una de las NAyJ.

Instituciones educativas vinculadas o donde se encuentran inscritas NAyJ:

- Preescolar “Fray Pedro de Gante” (Ciclo escolar 2024-2025).
- Escuela Primaria “Mtro. Andrés Balvanera Martínez”.
- Secundaria “Daniel Ortiz Esquivel” N° 5.
- Bachillerato Técnico, Centro de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios N° 16.
- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA.
- Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial N°175.
- Universidad Autónoma de Querétaro Programa en Artes y Oficios.
- Facultad de Lenguas y Letras, UAQ (Universidad Autónoma de Querétaro).
- Escuela Normal Superior de Querétaro.
- Preparatoria en Línea SEP.

4. Coordinar talleres y cursos en el marco de atención interna, así como Artes, Oficios y/o Capacitación.

Talleres brindados a la población durante el 2025:

- Clases de Música 1 vez por semana.
- Clases de Teatro 1 vez por semana.
- Taller de Exploración Creativa (vacaciones).
- Taller de Acondicionamiento Físico (Vacaciones).
- Curso de Verano en el Museo de Arte Contemporáneo (Vacaciones).
- Clases de Circo Social 1 vez por semana.
- Clases de Pilates.
- Taller de escritura creativa 1 vez por semana.
- Taller de Cuentacuentos 1 vez por semana.
- Taller de Regularización en Matemáticas (8 sesiones).
- Taller de Educación Emocional y Habilidades Sociales (20 sesiones).
- Taller de musicoterapia (híbrido en vacaciones presencial y mensualmente virtual, en vinculación con profesionistas alemanes certificados).

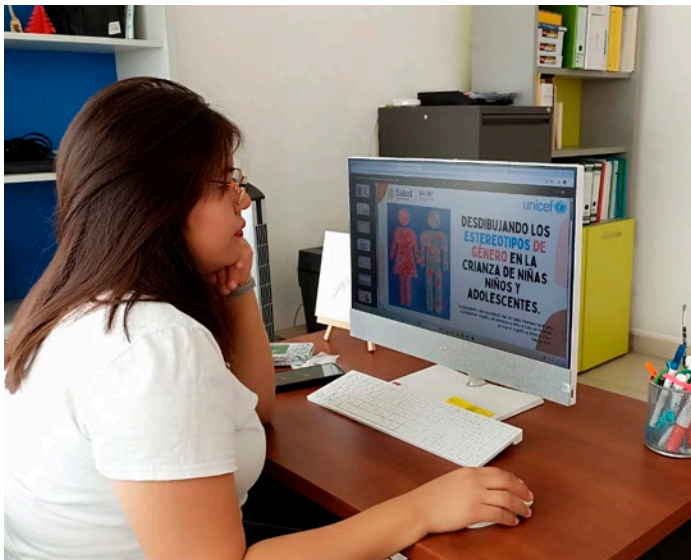
5. Brindar acompañamiento pedagógico vespertino interno a las niñas, a adolescentes y jóvenes albergadas, mediante la atención de tres pedagogas con experiencia previa en escuelas públicas y atención multigrado.

Las niñas, adolescentes y jóvenes cuentan atención pedagógica especializada que permite sostener la escolarización en función de los requerimientos de la población y de los planteles externos.

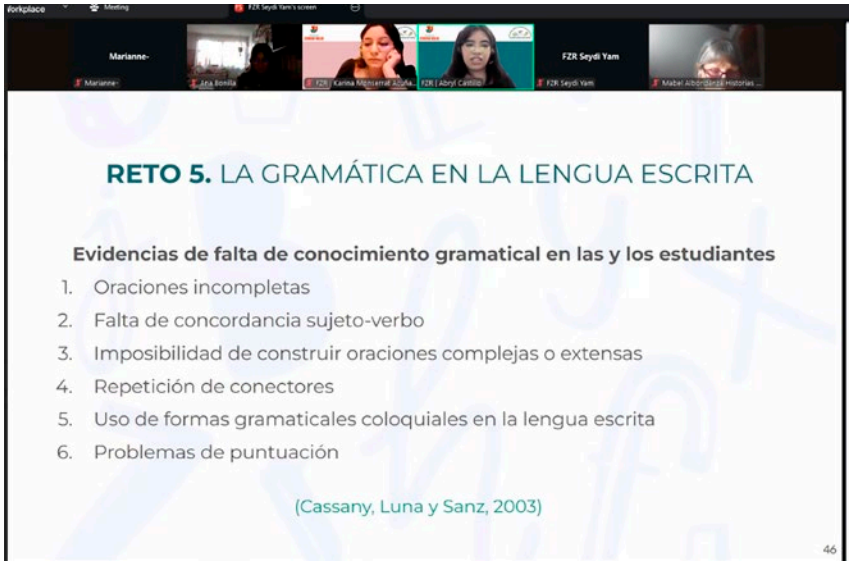
Las actividades de apoyo que se brindan comprenden desde el acompañamiento en la realización de tareas, proyectos escolares, actividades vinculadas con el seguimiento académico cotidiano.

Esta atención, también permite implementar las estrategias diseñadas en función de los problemas de aprendizaje y participación previamente detectados, con recursos como la regularización, espacios de intervención individualizados, adecuación de programas académicos, etc.

6. Coordinar, capacitar y asesorar a asistentes pedagógicas que acompañan a las niñas, adolescentes y jóvenes en las sesiones de atención educativa vespertina dentro del instituto.



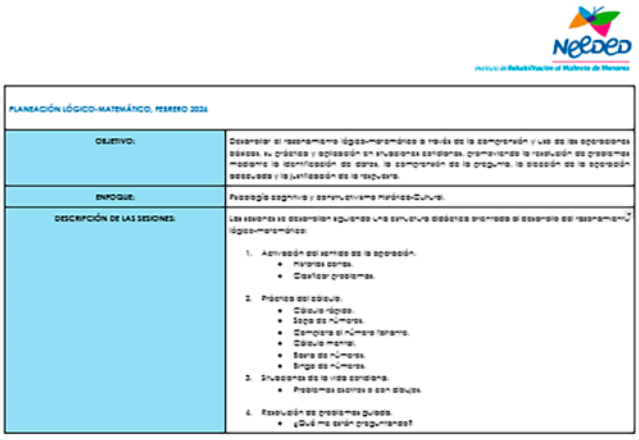
Psicopedagoga de nivel multigrado en capacitación impartida por el IQM, en relación a temas de género.



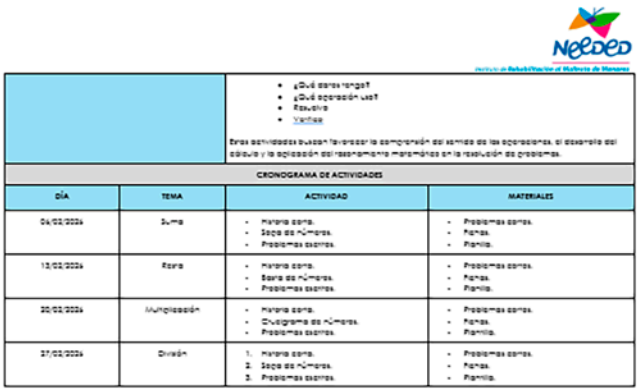
Capacitación tomada de la oferta de Zorro Rojo IAP, enfocada al desarrollo escrito.

Docente con formación en psicología educativa durante la implementación de proyecto de fomento a la lectura. Ámbito detectado como necesidad en el grupo focalizado.





PLANEACIÓN LÓGICO-MATEMÁTICO, FEBRERO 2026	
OBJETIVO:	Desarrollar el razonamiento lógico-matemático a través de la comprensión y uso de las operaciones básicas, su práctica y aplicación en situaciones cotidianas, promoviendo la resolución de problemas mediante la identificación de datos, la comprensión de la pregunta, la elección de la operación adecuada y la justificación de la respuesta.
ENFOQUE:	Pedagogía cognitiva y constructivista Histórico-Cultural.
DESCRIPCIÓN DE LAS SESIONES:	Las sesiones se desarrollan siguiendo una estructura didáctica orientada al desarrollo del razonamiento lógico-matemático: 1. Activación del esquema de la operación. • Historias cortas. • Diseñar problemas. 2. Práctica del cálculo. • Cálculo rápido. • Sopa de números. • Completa el número faltante. • Cálculo mental. • Sopa de números. • Bingo de números. 3. Situaciones de la vida cotidiana. • Problemas escritos o con dibujos. 4. Resolución de problemas guiada. • ¿Qué me están preguntando?



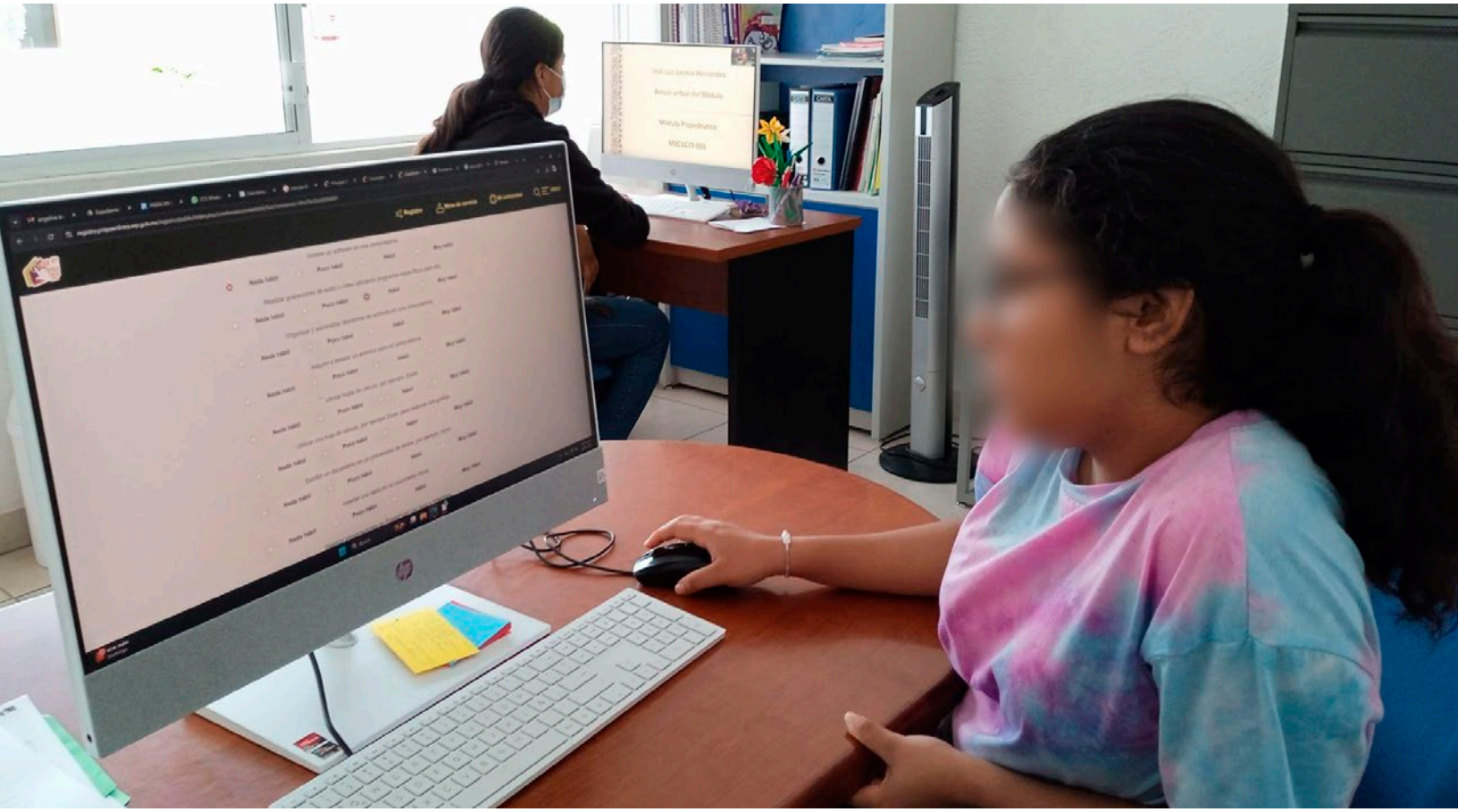
	• ¿Qué datos tengo? • ¿Qué operación uso? • Resuelvo • Verifico Estas actividades buscan favorecer la comprensión del sentido de las operaciones, el desarrollo del cálculo y la aplicación del razonamiento matemático en la resolución de problemas.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES			
DÍA	TEMA	ACTIVIDAD	MATERIALES
04/02/2026	Suma	• Historia corta. • Sopa de números. • Problemas escritos.	• Problemas cortos. • Fichas. • Plantilla.
13/02/2026	Resta	• Historia corta. • Sopa de números. • Problemas escritos.	• Problemas cortos. • Fichas. • Plantilla.
20/02/2026	Multiplicación	• Historia corta. • Crucigrama de números. • Problemas escritos.	• Problemas cortos. • Fichas. • Plantilla.
27/02/2026	División	1. Historia corta. 2. Sopa de números. 3. Problemas escritos.	• Problemas cortos. • Fichas. • Plantilla.

Preescolar, Primaria y Secundaria-Marzo, 2025							
Horarios	Observaciones	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	
2:00 p.m.		BAÑO					
2:30 p.m.		Fer	Fer	Fer	Fer	Fer	CAPACITACIÓN
3:00 p.m.							
3:30 p.m.	A esta hora ingresa secundaria al espacio	Actividad Lúdica (J.F.K.)	Activación Física	Secundaria	Secundaria	Secundaria	
4:00 p.m.	Posterior a la colación termina tareas. 20 minutos de receso.	COLACIÓN E INTERMEDIO					
4:30 p.m.		Actividad Lúdica (J.F.K.)	Activación Física	Multigrado	Multigrado	Multigrado	
4:45 p.m.		Multigrado		Multigrado	Multigrado	Multigrado	
5:00 p.m.	En este horario se entregaría a la coordinación vespertina a y salvo que cuenten con proyectos o actividades grupales (se enviará la notificación pertinente).	Secundaria	Secundaria	Música TODAS	Taller de Escritura (Secundaria)	Secundaria	Taller de dibujo y acuarela. (grupo libre)
5:30 a.m.							
5:45 p.m.	Se concluyen actividades.						
6:00 p.m.	CENA	CENA	CENA		CENA		
6:30 p.m.							

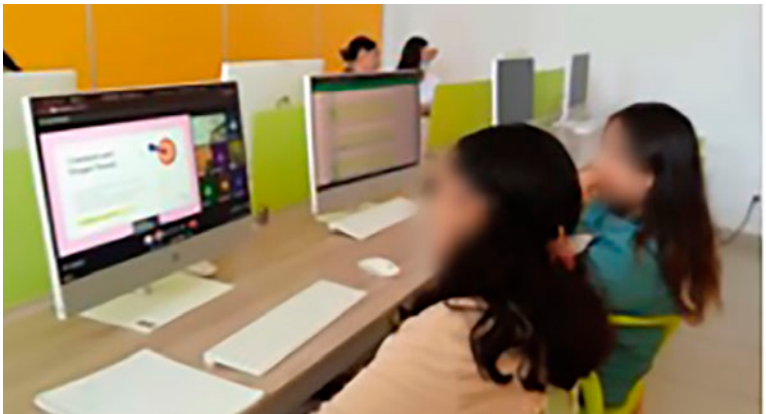
Ejemplo de planeación para proyectos y horario de distribución de actividades, gestión de intervención educativa.

7. Diseñar estrategias y recursos para la escolarización, del mismo modo, reducir el índice de reprobación general.



Monitoreo de calificaciones en función de los recursos brindados. Valoración general acorde a los programas, por nivel, modalidad y necesidades.

Se asignan asesores de manera individual (Programa de Asesoramiento en pares), con los cuales se tiene juntas para evaluación de avances planeación y resultados de acompañamiento.





Atención por grupos reducidos -multigrado- que requieran una mayor asesoría y planeación de actividades enfocadas en necesidades específicas.

Niñas en sesión de alfabetización, previo a su acompañamiento a tareas.



EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA

Actualmente, se cuenta con una población de **6 niñas** en este espacio educativo multigrado desde primero hasta sexto de primaria. Con anterioridad, una de las niñas se encontraba cursando tercero de preescolar, hoy en día se encuentra en primer grado de escuela básica.

Por otro lado, se cuenta con una población de **2 niñas** no escolarizadas en el espacio educativo de las cuales se brindan espacios enfocados en el desarrollo de habilidades para la lectura y escritura a partir de una alfabetización inicial desde un enfoque constructivista.

Para finalizar, se cuenta con la población de **una adolescente** la cual se encuentra concluyendo sus estudios básicos por medio del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

Las actividades realizadas son producto de la necesidad de acompañamiento en edades que van de **6 a 14 años de edad,** tanto para la realización de tareas como en la atención a los rezagos académicos que presenta la población.

Se ofrecen espacios enfocados al desarrollo de habilidades sociales, buscando una integración de los grupos e importar en la dinámica de interacción con pares en contextos diversos.

Además, se brinda un seguimiento a la dinámica escolar día con día, dando respuesta a los requerimientos de la escolarización externa en cada grado y grupo (actualmente contamos con 6 grupos), mismos que cuentan con una estructura, horario y peticiones diferentes en función de profesores y el nivel de contenidos a trabajar.

Se realizan diversos proyectos que buscan atender las necesidades identificadas de las niñas a partir de dos objetivos principales: **el desarrollo de una sana convivencia y fortalecimiento de los procesos de aprendizaje.** Estos proyectos se llevan a cabo en sesiones breves, mediante grupos focales organizados a partir de un sistema de semáforo, el cual permite identificar a aquellas niñas que requieren mayor apoyo en procesos específicos del aprendizaje y en el desarrollo de una sana convivencia.

El primer proyecto tiene como objetivo brindar apoyo en los procesos específicos de aprendizaje, en este caso en alfabetización inicial. Se realizan sesiones breves de aproximadamente una hora, dos veces por semana, en las que se crea un ambiente alfabetizador mediante portadores textuales y referentes escritos, desde el enfoque constructivista de *Emilia Ferreiro.*



Beneficiaria de 7 años haciendo uso de referentes textuales.



Beneficiaria de 7 años utilizando referentes escritos, para el seguimiento de alfabetización inicial.



El segundo proyecto tiene como objetivo el desarrollo de una sana convivencia, utilizando los juegos de mesa como medio para promover habilidades como el trabajo en equipo, la escucha activa, el respeto, la toma de decisiones y el cumplimiento de normas.

Asimismo, se busca impulsar la cooperación, favorecer la tolerancia a la frustración y mejorar la capacidad de análisis, promoviendo una convivencia positiva entre las niñas y adolescentes.





Niña de 5to. grado con su maestra de acompañamiento educativo intramuros. La atención educativa debe ser empática y sobre todo centrada en el proceso de cada niña, adolescente y joven.



Principales actividades:

- Acompañamiento en elaboración de tareas.
- Revisión de necesidades escolares para su posterior abordaje.
- Apoyos a los procesos de aprendizaje (lectura y escritura, comprensión lectora, pensamiento matemático, etc).
- Motricidad fina y gruesa.
- Seguimiento de rutinas y procesos de regulación en grupos.
- Regularización y abordaje de contenidos multigrado.
- Proyectos en áreas de Ciencias, Geografía e Historia.
- Actividades recreativas como juegos dirigidos, libres y de expresión artística.
- Proyectos bajo el enfoque de trabajo colaborativo y resolución de conflictos.
- Elaboración de reportes pedagógicos.
- Elaboración de planeación.
- Aplicación de pruebas e inventarios psicológicos con enfoque educativo.

Adecuaciones y búsqueda de recursos educativos, adaptados a caso por caso y espacios diversificados de atención educativa; en el marco de apoyo a tareas, se busca generar grupos reducidos por medio de grupos focales para brindar una intervención más personalizada aquellas niñas que compartan características en las necesidades educativas presentadas.

Se elaboran proyectos recreativos y dinámicos, para el desarrollo de habilidades sociales que favorecen la integración grupal en el espacio educativo.

Además, es un área que interviene, directamente, con la población de manera cotidiana y que se involucra con un entorno de suma importancia para la población, jugando un papel relevante en el ámbito de identificación de problemáticas, intereses y necesidades.

En este espacio, se brindan un total de **25 horas semanales de atención a procesos educativos,** contando con un total de **1,200 horas de atención educativa a lo largo del ciclo escolar.**



Niña en atención pedagógica, como parte de los apoyos para el acceso a la lecto-escritura.









Actividades diversificadas, una parte relevante de la intervención educativa es fomentar la actividad física, los encuentros en grupo y el trabajo colaborativo.





Acompañar a las niñas en el marco educativo, también implica involucrarse como cuidadores en las actividades integrales educativas, que son de suma relevancia para ellas como parte de una comunidad educativa.

NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR

Uno de los espacios con mayor riesgo de reprobación es el nivel bachillerato y niveles superiores (técnico profesional y licenciatura), debido a los rezagos permanentes en los aprendizajes, es por ello que en este espacio se busca contar con apoyos complementarios para la continuidad escolar.

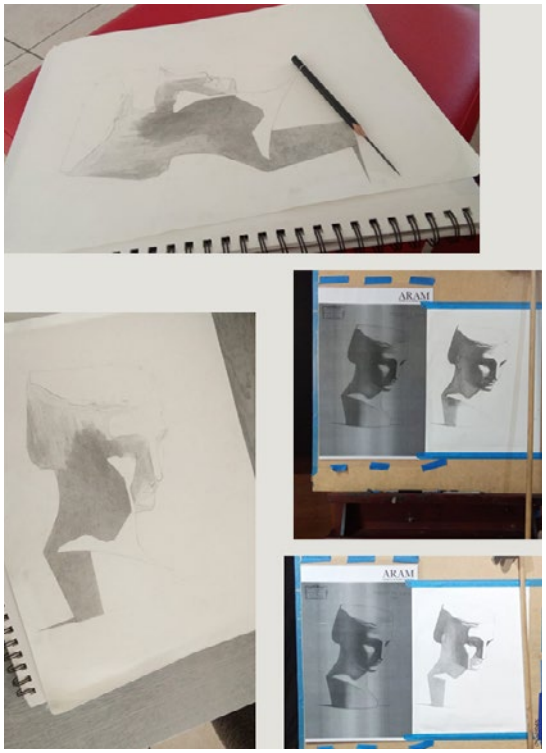
Asesorías en materias que requieren nivelación (física, química y matemáticas), monitoreo de requerimientos escolares y espacios para seguimiento de actividades intramuros, espacios para cursos complementarios y programas enfocados al **proyecto de vida y carrera como son Artes y Oficios, nivel técnico y nivel licenciatura.**

Actividades de intervención:

- Seguimiento escolar a las diferentes dinámicas (CETIS, CECATI y Universidad).
- Apoyos académicos para prevenir la deserción escolar: asesorías, sesiones de tutoría, etc.
- Valoraciones en el marco de orientación vocacional.
- Educación emocional y espacios de diálogo grupal.
- Programas complementarios: Taller Trasciende (DIF), Cursos Diversificados.

En este espacio, se brindan un total de **25 horas semanales de atención a procesos educativos, contando con un total de 1, 200 horas de atención educativa a lo largo del ciclo escolar.**

Parte del portafolio de una de las jóvenes, que se encuentra estudiando en la academia de arte como opción profesional.



Exposición de trabajos finales de Martha.





Jóvenes en la exposición de Artes y Oficios, donde una de ellas acude al Programa de Cerámica, previo a su ingreso al propedéutico en la Licenciatura en Horticultura Ambiental.

Dicho taller es valioso, con el fin de brindar herramientas a nuestras jóvenes para la vida independiente.



Momento recreativo en la Facultad de Letras de la UAQ, donde una de nuestras jóvenes estudia la Licenciatura en Estudios Literarios.

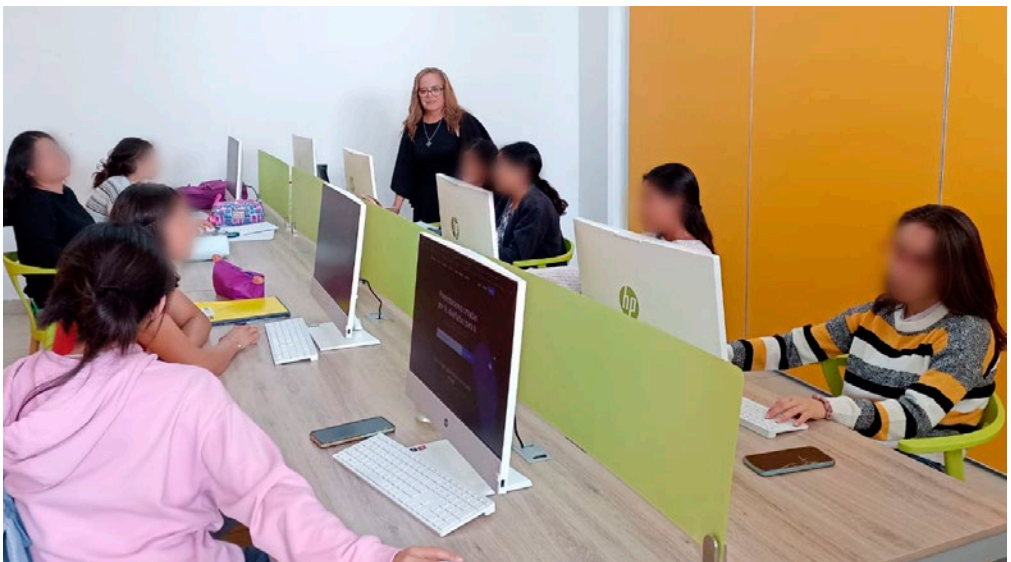
Foto grupal de jóvenes admitidos en la UAQ en 2025, nivel universidad donde se encuentra una de nuestras beneficiarias.





Taller de dibujo impartido por prestadores de servicio social de la UAQ, estudiantes de Arquitectura, para brindarles 8 sesiones a jóvenes de 14 años en adelante.

Taller de Computación del programa de unidad móvil del CECATI175 impartido a 10 beneficiarias.





Taller de masaje brindado por el CECATI175 a 10 beneficiarias.

Taller de Introducción a la Educación Financiera, impartido por una estudiante de Economía del ITESM como parte de su servicio social.



Sesión introductoria de elementos básicos para la vida laboral.







Taller de Journaling brindado por una voluntaria del ITESM de manera quincenal, dirigido a jóvenes de 15 años en adelante.

Asesorías en matemáticas personalizadas por voluntarios de la Universidad Autónoma de Querétaro.





Adolescentes de niveles secundaria en programa INEA, aplicando examen modular en las instalaciones de la instancia aplicadora.

RESULTADOS DEL ÁREA EDUCATIVA
2025

100% de escolarización en todos los niveles.

- **100%** de adecuación a modalidades en función de las necesidades educativas de la población.
- **100%** de renovación en los convenios escolares donde se cuenta con porcentajes de becas.
- **100%** en sesiones de seguimiento escolar en todos los casos (monitoreo escolar y juntas con profesores).
- **100%** de reportes pedagógicos realizados.
- **8 vinculaciones** instituciones educativas nivel básico, medio, superior, capacitación y talleres complementarios.
- **1,220** horas de atención psicopedagógica a niñas, adolescentes y jóvenes.
- **1,610** horas de atención simultánea y 230 horas de atención directa a programas de escolarización, asimismo de regularización que implicaron seguimientos matutinos.
- **12** Clases y Talleres diversificados en el marco de cultura, artes, tecnología y ciencia, deportes y salud durante 2025.
- **1,800** horas de atención por parte de asesores en el marco de asesorías y regularización en materias como: inglés, matemáticas, ciencias y preparación para exámenes en nivel medio-superior.

ALGUNAS ACTIVIDADES EN GRUPO



Needed









SERVICIO SOCIAL

Durante el 2025 se contó con un total de 108 prestadores de servicio social, provenientes de aproximadamente 15 instituciones con las que se tiene convenio para prestar servicio social o bien proyectos de apoyo a grupos vulnerables.



Instituciones de nueva vinculación y seguimiento a proyectos:

- Instituto la Paz (Pláticas de prevención e violencia y otros tópicos).
- John F. Kennedy.
- International School of Queretaro.
- Universidad TecMilenio.
- Apoyo a proyectos en el marco de intervención social de la UNITEC.
- Instituto de Artes y Oficios de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- Academy of Realist Art of Queretaro Universidad Humánitas.
- Biblioteca Ambulante UAQ.
- Numera Preparatoria ITESM (Campus Querétaro).
- Instituto Tecnológico de Monterrey (Campus Querétaro).
- UNITEC Campus Querétaro.
- Escuela Normal Superior de Querétaro UNIQ Campus Querétaro.
- Universidad Marista de Querétaro (por proyecto).
- Sociedad Científica Juvenil de Querétaro, con estudiantes pertenecientes a: UAQ, UNAM y Voluntarios libres.


12+6
28+5
Suma
310-3
721-6
Resta
5 3x
5x3
Multiplicación
7 3-2
8 15-3
20-10
25-5
División






Twister



Needed





Este año, se contó con actividades transversales donde los prestadores de servicio social y voluntarios fueron piezas claves en su ejecución:

Actividades realizadas durante en el marco de servicio social durante el 2025:

- Actividades de regularización y acompañamiento en tareas.
- Jornada de ciencia para niñas.
- Jornada de derechos de las infancias.
- Programa de asesorías en matemáticas, física, química e inglés.
- Capacitación en uso de cómputo.
- Inglés.
- Capacitación en Programa de Masajes.
- Programas de servicio social enfocados a la activación física.
- Programa de Biblioteca Ambulantes.
- Espacios de Pilates para niñas y adolescentes.
- Intervención de Piano para clases de ensamble musical.
- Ensamble musical.
- Taller de Journaling.
- Talleres de habilidades socioemocionales, prevención de la violencia y hábitos saludables.
- Actividades de apoyo a Comunicación y Diseño.
- Actividades de apoyo en el área de gastronomía.
- Actividades de apoyo en labores asistenciales.



Needed



Needed






FRUTA



ACTIVIDADES TRANSVERSALES

El Instituto NEEDED se encuentra comprometido con brindar experiencias significativas para la población, donde NNA y J se diviertan, jueguen, descubran, interactúen y se expresen libremente.

Por ello, **el Día de las Infancias, los espacios de cumpleaños y las actividades de vacaciones,** entre otras que se realizan a lo largo del año, tienen un papel relevante en el marco educativo, para que las niñas disfruten de estos momentos tan relevantes en la vida de cualquier niño y niña.

También se realizan **actividades recreativas** con el objetivo de generar espacios de convivencia que promuevan la interacción y sana convivencia. Las actividades recreativas que se realizan son: juego libre, pintura, deportes y lectura. Reconociendo los derechos de las niñas al juego, la expresión artística, el deporte y la lectura como medios de satisfacción, descubrimiento de intereses y gustos. Por otra parte, se realizan actividades o juegos dirigidos con el objetivo de brindar y desarrollar habilidades sociales.

Los **eventos conmemorativos** comprenden fechas representativas para la lucha contra la violencia, en estas se diseñan jornadas de intervención con diferentes temáticas, que buscan concientizar a la población y seguir sumando al marco de prevención contra el maltrato infantil; empoderando a la población con herramientas e información concreta que les permita visibilizar situaciones de riesgo y tener presente las problemáticas que afectan directamente los derechos de niñas, adolescentes y jóvenes mujeres. La misma dinámica en torno al Día Internacional de la Mujer.



Exposición de niñas y adolescentes en relación al 8M (Día Internacional de la Mujer), con sus pares intramuros.

Plática sobre "Violencia contra mujeres y niñas en el espacio digital", en el Día Internacional de la Mujer para el grupo de adolescentes.





Taller de ciencia para niñas, con enfoque STEM.





Equipo Vortex participó en el Día de la Niña, con un taller de electrónica para toda la población.



Niñas en la Biblioteca Infantil UAQ,
como parte de una activación del Día del Niño.

Grupo de niñas de 6 a 13 años de edad en actividades de la Biblioteca Infantil UAQ, relacionadas con el desarrollo de la imaginación, expresión e integración social.





Celebración del Día del Niño con temática de disfraces, realizada en las instalaciones de NEEDED.



Día de la independencia de México, se contó con actividades por estaciones donde participaron colaboradores y beneficiarias.









Plática de neurociencia con participantes de la Sociedad Científica Juvenil.

Experimento de volcán con adolescentes y participantes de la sociedad científica juvenil.





Día de las Infancias, en esta ocasión se contó con el apoyo de la sociedad científica juvenil.

TRADICIÓN DE DÍA DE MUERTOS
1 Y 2 DE NOVIEMBRE



Niñas, adolescentes y jóvenes decorando su calaverita de amaranto, que fue uno de los talleres brindados durante la celebración.





Tradicional altar de muertos realizado en NEEDED.

Tradicional actividad cultural de Día de Muertos donde participó toda la población y colaboradores, en esta ocasión participaron los profesores de música, quienes prepararon un ensamble musical, donde las niñas tocaron instrumentos como ukelele, guitarra, flauta y caja de percusión.



ENSAMBLE MUSICAL



Uso de espacios diversificados, para generar distintos estados de ánimo y expresiones de las beneficiarias.





Needed

CLASES DE PILATES







TALLERES DE CIRCO SOCIAL





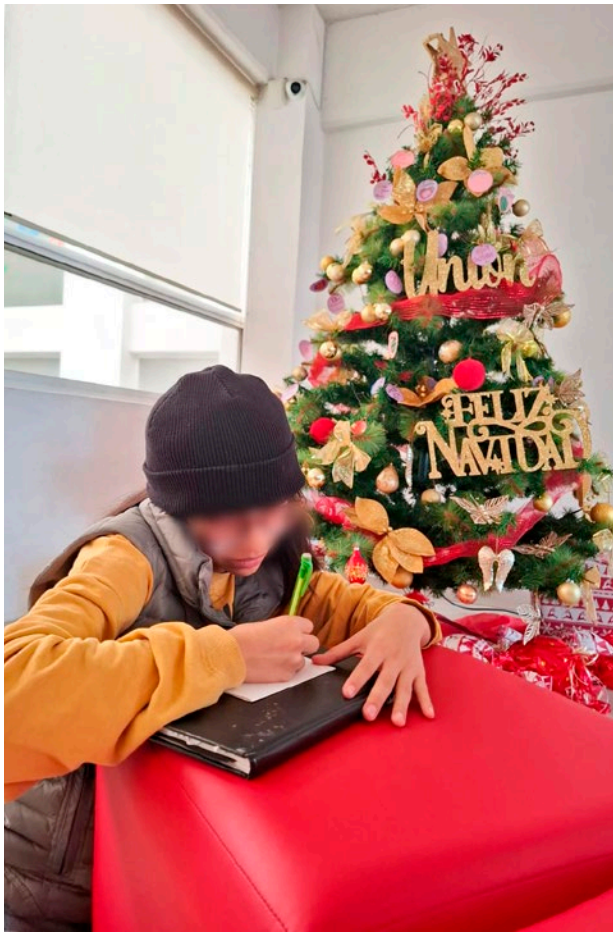








TALLER DE COMPOSICIÓN Y ESCRITURA DE CANCIONES





FUNCIONES Y CLASES DE TEATRO







Pastorela derivada de la clase de teatro.











Presentación de obra de acciones circenses.

CINE Y RECREACIÓN





FUNCIÓN DE TEATRO “MAMA MÍA” EN ESCUELA JOHN F. KENNEDY







Salida al cine con algunas de las beneficiarias de NEEDED de diversas edades.


MaXFun
FAMILY PARK
YOVA
YULI
MADE

Needed





TOKI SUSHI
ESPACIO DE CONVIVENCIA



EXPOSICIÓN ARTÍSTICA

Exposición Homo Machus organizada por el Festival De Hache con NEEDED, presentada en el Jardín Guerrero.





Homo Machus es una exposición en la cual, Javirroyo nos invita a reflexionar sobre los roles de género y cuestionar los estereotipos.

NEEDED se sumó para extender estos importantes mensajes y contribuir en la construcción de una sociedad más equitativa.

Esta exposición se presentó de forma itinerante en tres espacios públicos: Jardín Guerrero, Alameda Hidalgo y Plaza Citadina.



FESTEJOS NAVIDEÑOS Y DE REYES MAGOS






HORSE'S HOME



CONVENIOS
2025

UNIVERSIDAD
HUMÁNITAS



Needed

CECATI

CECATI 175 “ACCIÓN MÓVIL” CON 3 CURSOS ANUALES DE CAPACITACIÓN



TECNOLÓGICO DE MONTERREY
ACUERDO
“DE BUENA FE”



Renovación del acuerdo “De buena fe” con el Tecnológico de Monterrey Campus Querétaro para proyectos solidarios.

SESIONES Y TALLERES PREVENTIVOS



Pláticas brindadas por profesionales de NEEDED en materia de habilidades emocionales en el Colegio La Paz.

VINCULACIÓN CON CAPASITS



CAPASITS (Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual), brindó dos pláticas de concientización para jóvenes y colaboradores, con temáticas de salud y enfermedades de transmisión sexual.



PLÁTICA IMPARTIDA POR NEEDED



Plática impartida por el Instituto NEEDED, sobre habilidades sociales para los profesionales del CECATI 175.

CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS

Cada mes, NEEDED se pone de fiesta con espacios dedicados, especialmente, para celebrar a las niñas, adolescentes y jóvenes de la institución. Un esfuerzo que conjuga apoyo de la sociedad civil, logística interna y planeación de juegos específicos, arreglo de las niñas y del espacio, un menú especial y dinámica general del día, así como la ayuda de voluntarios y prestadores de Servicio Social.

Los cumpleaños son una oportunidad única, para celebrar la existencia de las niñas, pasar un día especial en compañía de la gran comunidad que las cobija y les quiere. Se resume un año de crecimiento, retos y metas conquistadas; así como un momento que fortalece su autoestima, sentido de pertenencia y la reconstrucción de recuerdos cruciales para ellas, una infancia con amor, reconocida y valorada.








El corazón
de cada niña
NEEDED,
late en ti

¡Gracias!

NEEDED

NEEDED

Instituto de
Rehabilitación al Maltrato de Menores

Querétaro, Qro. México
Septiembre 2026

Tel: ***(442) 220 5894***
direccion*@NEEDED.org.mx*
f*/institutoNEEDED*

INSTITUTO DE AYUDA HUMANITARIA, A.C.
Banco BBVA / Cuenta: 0108073872
Clabe: 012680001080738725
Entregamos recibos deducibles de impuestos

Almudena Pérez Briz
Presidenta Fundadora

CONSENTIMIENTO INFORMADO:
Para el material fotográfico presentado, fue tomado en cuenta el consentimiento de las niñas, adolescentes y jóvenes, así como el de cada uno de los colaboradores, cuya imagen aparece en el presente informe.

NEEDED.org.mx